

Proyecto Domo Sustentable ganó Fondo de Desarrollo Local Premio Henri Nestlé en Maipú. Incluye un Taller de Educación Ambiental



La propuesta busca instalar capacidades y conocimientos medioambientales en tres establecimientos educacionales del barrio Los Héroes de Maipú, sector reconocido por sus vertederos ilegales y problemas ambientales.

Entregar conocimientos sobre el cuidado del medioambiente y energías no convencionales a 90 estudiantes de entre 13 y 17 años de colegios de Maipú, es el objetivo del proyecto que este año ganó el Fondo de Desarrollo Local Premio Henri Nestlé en esta comuna.

Juan Villaseca, representante legal del proyecto, explicó que en el barrio Los Héroes existe escasez de iniciativas innovadoras de este tipo que se ofrezcan de manera gratuita, “pese a que este sector es reconocido por sus vertederos ilegales y problemas ambientales, por lo que este proyecto

busca entregar los conocimientos necesarios a estudiantes de tres escuelas municipales del barrio Los Héroes de Maipú de manera innovadora, a través de la construcción de un domo armable con una estación de paneles solares, un sistema de reciclaje, compostaje y huertos urbanos que se construirán en cada colegio”.

Al respecto, el Gerente Fábrica Nestlé Maipú, Jorge Olivares, aseguró que “nuestro propósito es mejorar la calidad de vida y contribuir a un futuro más saludable para las personas y familias, las comunidades y el planeta. Una manera de hacerlo realidad es apoyando proyectos que se alinean a nuestro enfoque de Creación de Valor Compartido en temas que son de gran interés para Nestlé, y también para la comunidad que nos acoge”.

Raúl Troncoso, líder en Sustentabilidad y Creación del Valor Compartido de Nestlé Chile, indicó que “mejorar la calidad de vida de los vecinos en temas relacionados con la Nutrición, Desarrollo Rural, Agua o Medioambiente, es el objetivo del Fondo de Desarrollo Local Premio Henri Nestlé. Por esto, la empresa entrega este reconocimiento en Chile desde 2006, y desde 2016 se focaliza en las comunas donde tenemos fábricas operando, como una forma de potenciar aquellas comunidades”. Este año el fondo entregó 16 millones de pesos entre los proyectos de Maipú, Macul, Graneros, San Fernando, Osorno, Los Ángeles, Llanquihue y Teno.

SOLUCIONADO PARO EN UNIDAD OPERATIVA, FUNDAMENTAL LABOR

DE STH



El Sindicato de Trabajadores a Honorarios apoyo esta mañana el paro de manos caídas efectuado en la Unidad Operativa de la Municipalidad de Maipú y logró que este paro se detuviera luego del traslado de la encargada de dicha repartición municipal.

78 Firmas de trabajadores de la Unidad Operativa, con intenso trabajo previo a las Fiestas de Navidad, decidieron parar sus labores rutinarias ante el problema que acusan de maltrato y menoscabo laboral a la Encargada de dicha repartición municipal, Angélica Toro.



La situación es de larga data, había sido presentada al Sindicato hace varios días y en principio la sindical logró

evitar que se produjera un paro en momentos en que la actividad es intensa en la Unidad Operativa. La situación que enfrentaban diariamente los trabajadores era lo que sindican como maltrato laboral y menoscabo a sus funciones, reventando esta situación este viernes cuando los trabajadores apoyados por el Sindicato de Honorarios pararon sus labores habituales.

Ayer, jueves 6 de diciembre, los trabajadores concurrieron en la tarde, a conversar y pedir orientación a la sede sindical de los honorarios, siendo recibidos por 4 integrantes del Sindicato. En la oportunidad se comprometió la directiva sindical enviar nota sobre el problema laboral a la administradora municipal, realizándose dicha gestión durante la tarde, pero al no haber respuesta hasta la mañana de hoy, los trabajadores decidieron realizar un paro de actividades.

Los trabajadores argumentan que este paro de actividad se realiza para mejorar el pésimo ambiente laboral existente, solicitaban el traslado de la encargada de la Unidad Operativa, como solución a los 78 trabajadores que elevaron esta petición al Sindicato de Honorarios para que gestionara ante las autoridades superiores.

Hoy se concretó el paro, con cuatro dirigentes de la sindical presentes: Francisca San Martín, Tito Albornoz, Humberto Peña y Luis Henríquez, culminando positivamente las gestiones de los trabajadores y el sindicato, con el traslado de la encargada de la unidad de Operaciones.

La Administradora de la Municipalidad de Maipú, Andrea Díaz Troncoso, mediante el memorándum º 1133, donde comunica a la Subdirectora de Recursos Humanos, Ximena Suazo, que instruya de forma inmediata el traslado de la Srta. Angélica Toro Thomas, desde la Unidad Operativa que depende Dideco a la Secretaría Comunal de Planificación, Secpla, dirección donde realizará labores profesionales referentes a Arquitectura.

SINDICATO DEL COLEGIO ECHAURREN CUMPLE 19 DIAS DE HUELGALEGAL



19 Días de huelga legal cumple el Sindicato de Trabajadores del Colegio que administra la Corporación Educacional Echaurren. El lunes hubo mediación, pero aún no hay respuesta de la parte patronal.



Se cumplen 19 de Huelga Legal sin que se llegue acuerdo entre

las partes: Sindicato de Trabajadores del Colegio administrado por la Corporación Echaurren.

Aún cuando el jueves el Tribunal del Trabajo no acogió a trámite la demanda de la Corporación Educacional Echaurren en orden a que la Inspección del Trabajo se excedió al permitir una huelga legal del sindicato ante una Corporación Educacional que no persigue fines de lucro, según un informe de la parte sindical.

Anteriormente, el lunes 3 de diciembre, a petición del Sindicato, se logró una mediación, donde presentan una nueva proposición sindical, la que la está estudiando la parte patronal y a la fecha no hay respuesta.



En el intertanto las clases están suspendidas, el colegio tomado virtualmente por los alumnos que marcan presencia en el establecimiento, al igual señalan que han contado con el apoyo de los apoderados, que sienten duramente estos 19 días de paro.

El destino educacional de 400 estudiantes está en manos de la Corporación Educacional, que debe decidir si acepta la última propuesta del sindicato

o al menos se abren puertas para conversaciones directas para solucionar y
deponer la huelga legal.

DIRECTIVA DESIGNADA PARTE CON UNA DESERCIÓN: CLAUDIO BARAHONA

Con un integrante designado menos intentó constituirse la Directiva del PDC Maipú en reunión realizada la tarde del miércoles 5 de diciembre en el café San Camilo.

CELEBRACION NAVIDEÑA DE SINDICATO DE HONORARIOS PARA DESPEDIR EL AÑO 2018



Cada año la directiva del Sindicato de Honorarios de la Municipalidad de Maipú asume nuevos desafíos, este fin de año realizará una fiesta navideña este sábado 8 de diciembre donde participaran junto a sus

hijos o nietos hasta la edad de 12 años. Celebración se realizará en la Casa Mayor de Chena. Trabajadores y trabajadoras del Sindicato de Honorarios de la Municipalidad de Maipú tendrán su celebración de Navidad junto a sus hijos o nietos menores de 12 años, evento se realizará en la Casa Mayor de Chena ubicada en el Barrancón 3240.

El lugar ya es conocido por los trabajadores, de amplios prados y espacios para instalar juegos, bebidas, sándwich, y por supuesto embelecos para los niños, tarde recreativa con que despedirán el año laboral 2018, celebrando una Navidad anticipada.

La jornada se realizará este sábado 8 de diciembre, para lo cual la directiva ha dispuesto de locomoción, ubicándose los buses frente al Teatro Municipal, partiendo los buses a las 09:30 horas hasta las 10:15.

La Jornada se extenderá desde las 10:00 hasta las 18:00 horas, espacio de tiempo en que podrán disfrutar de los prados, participar en juegos, bailes, competencias, acompañados de choripanes, anticuchos, bebidas y un sin fin de embelecos para los papas y niños.

SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS ENTREGA CAJA DE MERCADERIA A SOCIOS



Despidiendo el año 2018, muy productivo para el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú y por ende a sus socios, la directiva del STH determinó fechas para la entrega del paquete de

mercaderías que busca disminuya sus gastos para la celebración de Pascua y Año Nuevo.

Desde el lunes 3 de diciembre hasta el viernes 7 se entregará el tradicional paquete navideño por parte del Sindicato de Trabajadores a Honorarios entre los que se cuenta el pan de pascua.

El horario de entrega de lunes a miércoles esta fijado entre las 15:00 y 17:30 horas.

El día jueves y viernes será en horario extendido de 09:00 horas hasta las 17:30 horas. El sábado no se entregará ya que se realiza la despedida de fin de año de los trabajadores junto a sus hijos.

UN SOLO PUNTO TIENE LA TABLA ORDINARIA DE LA SESION DEL

CONCEJO MUNICIPAL



Este miércoles 5 de diciembre de 2018 se realizará la sesión 1.129 del Concejo Municipal, el primero del mes de diciembre de 2018. La Tabla ordinaria contiene un solo punto, iniciándose la sesión a las 09:30 horas en la Sala del Concejo Municipal..

Con un punto, que puede estar interesante y extenso por ser fin de año, se realizará la sesión Nº 1.129 del Concejo Municipal de Maipú. La tabla ordinaria contiene un solo punto y trata de Contratos sobre 500 UTM.

A última hora se retiró un segundo punto que buscaba aprobar la Modificación Presupuestaria Nº 6 del Presupuesto Municipal 2018.

La Tabla General queda como sigue:

1. Aprobación de Actas.
2. Cuentas

De Presidenta

De Comisiones

III Tabla Ordinaria

3.1- Contratos sobre 500 UTM.

IV Propuesta de tema para próximas sesiones.

V Varios

DEPORTES PILMAHUE Y DEPORTES CONCEPCION ASCIENDAN A TERCERA DIVISION “A”



Deportivo Pilmahue y Concepción suben a Tercera División A” aun cuando deben definir el primer lugar. Concepción logró un triunfo de 3 x 1 en la vuelta mientras que en la IDA perdió 2 x 1 con Ferroviarios. Ambos

clubes ya ascendidos, deben definir el primer lugar de Tercera División “B”.

Los dos finalistas participaron en el grupo 3, zona sur. Deportes Pilmahue ocupó el segundo lugar mientras que Deportes Concepción clasificó como mejor tercero.

LOS QUE PELEARAN LA PERMANENCIA DE LOS DOS CLUBES DE TERCERA DIVISION “A”

Los clubes perdedores en la semifinal: Ferroviarios y Unión Compañías, tienen aún la oportunidad de ascender en el desafío con los 2 clubes que ocuparon el último lugar en Tercera División “A”

Ferroviarios y Unión Compañías, quienes jugarán su chance en dos partidos de Ida y Vuelta ante Escuela de Macul y Tomás Greig respectivamente, correspondiendo ser locales en la IDA

los clubes de Tercera División "B".

El partido de ida se jugará el 9 de diciembre mientras que el de vuelta debe jugarse el 16 de diciembre

MAURICIO OVALLE ES EL NUEVO PRESIDENTE DEL PDC MAIPU. COMISION NACIONAL LO DESIGNO EN EL CARGO.



Se acabaron las peleas

en el PDC-Maipú, la primera tierras para tapar eventuales perforaciones a la estructura del comunal Maipú la hicieron llamando a inscribirse para cargos de representación popular y luego se impone la directiva que no será mal mirada porque el objetivo primario de los militantes con ganas de ser candidato ya se cumplió, aun cuando falta poco menos de 2 años para las elecciones de alcalde y concejales.

Mauricio Ovalle, ex concejal y ex presidente del comunal hace varios años, es quizás el único que podrá navegar en estas aguas tan inquietas por las cuales navega el PDC, aun cuando

no se esperan criticas al actual gobierno comunal, si se espera que se llegue a las elecciones a desarrollarse en mayo de 2019 en la mejor forma, a menos que vaya a la reelección.

Discípulo de Herman Silva, hombre articulador de concejales en el periodo de Roberto Sepúlveda y un excelente motivador que lo demostró cuando Herman Silva fue reemplazado como candidato por Alberto Undurraga

Como es designada, aún hay que esperar si aceptan el cargo en la directiva

La Directiva nominada por 90 días renovable, quedó conformada, según la imposición:

Presidente Mauricio Ovalle Urrea

1er. Vicepresidente: Lucia Varas

2o_ Vicepresidente: Francisco Pincheira Peñas

3era: Vicepresidenta Pamela Fuentes

Secretario Comunal: Claudio Barahona

NOTA en desarrollo.

Aplicando el Art. 25 de la letra “D” de los estatutos del PDC e invocando la sesión del Concejo Nacional del 27 de agosto de 2018, la Comisión mandatada para intervenir el PDC Maipú con el fin de regular su estructura partidaria procedió a nominar la directiva que regirá por 90 días.

. Los facultados para ellos, encabezado por el Secretario General David Morales y los vicepresidentes Rodrigo Albornoz y Cecilia Valdés.

El acta de reorganización firmada por el subsecretario general del PDC, Sebastian Llantén Morales, nomina por 90 días la mencionada directiva que encabeza Mauricio Ovalle Urrea, plazo que puede ser renovado.

El descontento local, que estima que dicha designación invalida la posibilidad de llegar a cuerdos locales en estas instancias, más que todo por los militantes con menos experiencia política se hace notar, a tal extremo que existe la posibilidad que deberán nominar 2 integrantes que aseveran no se integraran, aunque tal como asevera el acta, fueron consultados muchos militantes. Aquí se pondrá en escena nuevamente la “muñeca” de Ovalle, que deslumbraba hace 10 años con esa facilidad innata para imponer sus condiciones sin que los militantes notaran los cambios de proceder internos.

Con esta nominación los candidatos a alcalde 2020 que aparecen con algún respaldo de los integrantes son:

Los más fuertes: David Morales, Rodrigo Alboroz y Alberto Pizarro (I).

Más atrás están los maipucinos que conocen la comuna: Abraham Donoso, Alejandra Bustamante y Freddy Campusano (I)

[acta de reorganización](#)

Ruidos de Sables.

Señor Director.

Los únicos ruidos de sables o conatos provienen de algún baúl de los recuerdos militares, pero no del interior de las Fuerzas Armadas. Menos, de esa inmensa mayoría que recientemente ha sido confirmada en sus cargos o han sido designados para cumplir misiones al mando de una unidad militar o premiados con una designación en el extranjero. Son profesionales que piensan y cumplen, al igual como lo expresara el ex Comandante en Jefe del Ejército, General

Ricardo Izurieta Caffarena: Chile siempre primero y a su Ejército, honor y gloria. Son soldados que hoy se relacionan con el mundo en intercambios profesionales que demandan un profesionalismo a toda prueba. Son los que hoy tienen la confianza de su Comandante en Jefe y del Ejército cumpliendo, sin distraerse, con sus periodos de instrucción a lo largo de todo Chile. Rindiendo sus exámenes de grado en las campañas y maniobras finales, disfrutando del mando y poniendo toda la atención en sus subordinados. Otros, efectuando su último esfuerzo para obtener su apreciada piocha de paracaidista, comando, montañés o para graduarse de Oficial, Suboficial o Soldado.

Les aseguro que ninguno de aquellos está preocupado, ni siquiera interesado, en lo que la prensa y algunos sectores políticos –perversa e interesadamente– quieren tensionar con sus comentarios: la relación y convivencia interna de los miles de hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas. No es tema para ellos. Para eso está el Comandantes en Jefes y el Altos Mando Institucional. Ellos saben reconocer los cantos de sirenas y los tradicionales “chaqueteos” de quienes, siempre están dispuestos a criticar, aunque en ese mezquino acto, se les vaya su propio honor.

Reconozco eso sí, que no es lo mismo estar destinado en el Norte, en el Sur, o en Santiago. La capital siempre es diferente. Tal como he visto a muchos ex “veteranos del 78”, no es malo viajar a las unidades más extremas o más aisladas para darse cuenta que Santiago no es Chile.

Finalmente, y fiel a la tradición militar, más que nunca, es prudente recordar el uso de la espada o el yatagán: “No me desenvaines sin razón y no me envaines sin honor”.

Christian Slater Escanilla.

Coronel de Ejército.